

PRINCIPIO 2

Planificación del manejo para la conservación

El manejo de la APP está orientado al logro de objetivos de conservación, establecidos por medio de un proceso de planificación basado en información consistente acerca de los valores de conservación y sus amenazas.

	CRITERIO	INDICADORES	VERIFICADORES	NIVEL
PRINCIPIO 2	2.1 INFORMACIÓN BASAL La APP recopila o genera información basal para reconocer los valores de conservación del área conservada, además de las amenazas que le afectan.	2.1.1 IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LOS VALORES NATURALES Se identifican los principales valores naturales presentes en la APP, individualizando claramente aquellos que serán objeto de las acciones de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Documento con línea base de valores naturales; documento de caracterización ecológica; base de datos; capas de información geográfica (SIG) de valores naturales; plan de manejo que incorpore la información. 	1
		2.1.2 IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LOS VALORES CULTURALES Se identifican los principales valores culturales presentes en el área de la APP, individualizando claramente aquellos que serán objeto de las acciones de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Documento con línea base de valores culturales o equivalente; informe con conocimientos ecológicos locales o tradicionales; plan de manejo que incorpore la información. 	2
		2.1.3 IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LOS VALORES DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Se identifican los valores de servicios ecosistémicos, individualizando claramente aquellos que serán objeto de las acciones de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> Documento con línea base o informe sobre servicios ecosistémicos identificados; plan de manejo que incorpore la información. 	3
		2.1.4 ANÁLISIS DE AMENAZAS Se identifican y priorizan las amenazas críticas para la conservación de los valores naturales, valores culturales o para los valores de servicios ecosistémicos del área.	<ul style="list-style-type: none"> Lista y descripción de amenazas; plan de manejo que incorpore la información. 	2
PRINCIPIO 2	2.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN La APP desarrolla un proceso de planificación que define objetivos, reglamentos y acciones para la conservación de los principales valores naturales, culturales o de servicios ecosistémicos en el área.	2.2.1 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN La APP define objetivos de conservación, medibles, alcanzables y acotados temporalmente.	<ul style="list-style-type: none"> Documento o declaración donde se definan objetivos de manejo; plan de manejo que incorpore la información. 	1
		2.2.2 ZONIFICACIÓN La APP cuenta con una zonificación y un reglamento de usos que define límites claros para actividades ajenas a la conservación, como actividades productivas, residenciales o de otros usos.	<ul style="list-style-type: none"> Cartografía de zonificación; plan de manejo que incorpore la información. 	2
		2.2.3 PLAN DE TRABAJO La APP cuenta con un plan de trabajo por escrito, donde se definen claramente las actividades y procedimientos a realizar, junto con una programación anual y resultados esperados.	<ul style="list-style-type: none"> Documento de plan de trabajo o equivalente; plan de manejo que incorpore el plan de trabajo. 	2
		2.2.4 PROYECCIÓN FINANCIERA CONSISTENTE Existe una estimación de las necesidades de presupuesto para proyectar anualmente las actividades de manejo de la APP.	<ul style="list-style-type: none"> Documento o planilla con presupuesto anual; plan de manejo que incorpore una proyección financiera. 	2
		2.2.5 ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN La APP actualiza sus instrumentos de planificación al menos cada 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de planificación actualizados. 	3